

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**SANTIAGO DE LOS CABALLEROS**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

**ÍNDICE**

Informe de auditoría .....	1
<b><u>ESTADOS FINANCIEROS:</u></b>	
Estado de situación financiera, al 31 de diciembre del 2023 y 2022 .....	4
Estado de actividades, por los períodos comprendidos entre el 1 <sup>ro</sup> de enero y el 31 de diciembre del 2023 y 2022.....	6
Estado de movimientos de efectivo, por los períodos comprendidos entre 1 <sup>ro</sup> de enero y el 31 de diciembre del 2023 y 2022 .....	7
Notas a los estados financieros.....	9



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de  
Fondo Agua Yaque del Norte, Inc.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Agua Yaque del Norte, Inc., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023, el Estado de Actividades y el Estado de Movimientos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Agua Yaque del Norte, Inc., al 31 de diciembre del 2023, así como sus actividades y sus movimientos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del ICPARD y los requerimientos de ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Otra información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información obtenida a la fecha de este informe de auditoría comprende la Memoria Anual de la entidad correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2023 (pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente).



Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado sobre la otra información obtenida antes de la fecha de este informe de auditoría, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar al respecto.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero una auditoría realizada conforme con las NIA no garantiza que siempre se detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

  
**Hahn Ceara**

16 de febrero del 2024



**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>Notas</u>	<u>Fondo General RD\$</u>	<u>Fondo Fiduciario RD\$</u>	<u>Proyecto Apoyo Sostenibilidad RD\$</u>	<u>Proyectos RD\$</u>	<u>2023 RD\$</u>	<u>2022 RD\$</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>							
<b>Activos corrientes</b>							
Efectivo y equivalentes	4	907,519	1,602,621	718,253	6,374,953	9,603,346	7,942,301
Otras cuentas por cobrar	5	875,360	1,106,611	-	32,454	2,014,425	2,811,045
Total activos corrientes		<u>1,782,879</u>	<u>2,709,232</u>	<u>718,253</u>	<u>6,407,407</u>	<u>11,617,771</u>	<u>10,753,346</u>
<b>Activos no corrientes</b>							
Inversiones	6	-	28,142,866	-	-	28,142,866	22,328,315
Propiedad, planta y equipos	7	242,933	-	-	-	242,933	326,142
Activos intangibles	8	40,000	-	-	-	40,000	-
Total activos no corrientes		<u>282,933</u>	<u>28,142,866</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28,425,799</u>	<u>22,654,457</u>
<b>Total activos</b>		<b><u>2,065,812</u></b>	<b><u>30,852,098</u></b>	<b><u>718,253</u></b>	<b><u>6,407,407</u></b>	<b><u>40,043,570</u></b>	<b><u>33,407,803</u></b>

- Las notas de la 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>Notas</u>	<u>Fondo General RD\$</u>	<u>Fondo Fiduciario RD\$</u>	<u>Proyecto Apoyo Sostenibilidad RD\$</u>	<u>Proyectos RD\$</u>	<u>2023 RD\$</u>	<u>2022 RD\$</u>
<b><u>PASIVOS</u></b>							
<b>Pasivos corrientes</b>							
Otras cuentas por pagar	9	611,917	-	865,375	-	1,477,292	370,911
<b>Total pasivos</b>		<u>611,917</u>	<u>-</u>	<u>865,375</u>	<u>-</u>	<u>1,477,292</u>	<u>370,911</u>
<b><u>Activos netos</u></b>							
Capital donado	10	414,843	9,250,000	-	-	9,664,843	9,664,843
Cambios en los activos netos		1,039,052	21,602,098	(147,122)	6,407,407	28,901,435	23,372,049
<b>Total activos netos</b>		<u>1,453,895</u>	<u>30,852,098</u>	<u>(147,122)</u>	<u>6,407,407</u>	<u>38,566,278</u>	<u>33,036,892</u>
<b>Total pasivos y activos netos</b>		<u><b>2,065,812</b></u>	<u><b>30,852,098</b></u>	<u><b>718,253</b></u>	<u><b>6,407,407</b></u>	<u><b>40,043,570</b></u>	<u><b>33,407,803</b></u>

- Las notas de la 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1<sup>RO</sup> DE ENERO**  
**Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>Notas</u>	<u>Fondo General</u> RD\$	<u>Fondo Fiduciario</u> RD\$	<u>Proyecto Apoyo Sostenibilidad</u> RD\$	<u>Proyectos</u> RD\$	<u>2023</u> RD\$	<u>2022</u> RD\$
<b>Ingresos</b>	11						
Aportes	12	3,574,951	3,550,000	6,061,751	9,270,000	22,456,702	26,846,949
Intereses recibidos sobre inversión	12	78,492	2,091,951	-	530,092	2,700,535	2,008,579
Otros ingresos	12	22,075	2,245,119	-	-	2,267,194	1,710,317
Aportes entre fondos	12	-	-	-	-	-	1,500,000
Total ingresos		<u>3,675,518</u>	<u>7,887,070</u>	<u>6,061,751</u>	<u>9,800,092</u>	<u>27,424,431</u>	<u>32,065,845</u>
<b>Gastos</b>							
Gastos de operación	13	(3,280,654)	(2,448,256)	(6,923,008)	(9,318,711)	(21,970,629)	(24,214,804)
<b>Exceso de ingresos sobre (egresos) del período</b>		<u><b>394,864</b></u>	<u><b>5,438,814</b></u>	<u><b>(861,257)</b></u>	<u><b>481,381</b></u>	<u><b>5,453,802</b></u>	<u><b>7,851,041</b></u>
Exceso de ingresos sobre (egresos) acumulados al inicio del período		644,188	15,984,019	893,400	5,850,442	23,372,049	15,586,525
Ajustes de años anteriores		-	179,265	(179,265)	75,584	75,584	(65,517)
Exceso de ingresos sobre (egresos) acumulados ajustados al inicio del período		<u>644,188</u>	<u>16,163,284</u>	<u>714,135</u>	<u>5,926,026</u>	<u>23,447,633</u>	<u>15,521,008</u>
<b>Activos netos al final del período</b>		<u><b>1,039,052</b></u> =====	<u><b>21,602,098</b></u> =====	<u><b>(147,122)</b></u> =====	<u><b>6,407,407</b></u> =====	<u><b>28,901,435</b></u> =====	<u><b>23,372,049</b></u> =====

- Las notas de la 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE EFECTIVO**  
**PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1<sup>RO</sup> DE ENERO**  
**Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>Fondo</u> <u>General</u> <u>RD\$</u>	<u>Fondo</u> <u>Fiduciario</u> <u>RD\$</u>	<u>Proyecto</u> <u>Apoyo</u> <u>Sostenibilidad</u> <u>RD\$</u>	<u>Proyectos</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
<b>Actividades de operación</b>						
Exceso de ingresos sobre (egresos) del período	394,864	5,438,814	(861,257)	481,381	5,453,802	7,851,041
<b>Ajustes para conciliar el exceso de ingresos sobre gastos y el efectivo neto provisto por actividades de operación</b>						
Depreciación	116,066	-	-	-	116,066	93,206
<b>Cambios netos en activos y pasivos</b>						
Otras cuentas por cobrar	(871,643)	1,699,204	-	(30,941)	796,620	(2,497,320)
Otras cuentas por pagar	314,002	(72,997)	865,375	-	1,106,380	(1,109,043)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(46,711)	7,065,021	4,118	450,440	7,472,868	4,337,884



**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE EFECTIVO**  
**PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1<sup>RO</sup> DE ENERO**  
**Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>Fondo</u> <u>General</u> <u>RD\$</u>	<u>Fondo</u> <u>Fiduciario</u> <u>RD\$</u>	<u>Proyecto</u> <u>Apoyo</u> <u>Sostenibilidad</u> <u>RD\$</u>	<u>Proyectos</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
<b>Actividades de inversión</b>						
Adquisición de inversiones	527,322	(6,341,873)	-	-	(5,814,551)	(2,800,091)
Adquisición de propiedad, planta y equipos	(32,857)	-	-	-	(32,857)	(259,126)
Activos intangibles	(40,000)				(40,000)	-
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	454,465	(6,341,873)	-	-	(5,887,408)	(3,059,217)
<b>Actividades de financiamiento</b>						
Capital donado	-	-	-	-	-	205,080
Ajustes de años anteriores	-	179,265	(179,265)	75,584	75,584	(65,517)
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	-	179,265	(179,265)	75,584	75,584	139,563
Aumento neto del efectivo	407,755	902,413	(175,147)	526,024	1,661,045	1,418,230
Efectivo al inicio del período	499,764	700,208	893,400	5,848,929	7,942,301	6,524,071
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>907,519</b>	<b>1,602,621</b>	<b>718,253</b>	<b>6,374,953</b>	<b>9,603,346</b>	<b>7,942,301</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. es una asociación sin fines de lucro con personalidad jurídica propia, dedicada al servicio público o servicios a terceros, que tiene por misión procurar y administrar recursos financieros para apoyar proyectos e iniciativas que promuevan la capacidad de la cuenca del río Yaque del Norte de generar agua en cantidad y calidad.

El Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. fue incorporado mediante la Resolución No. 387 el 14 de mayo del 2015, de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 122-05 del 08 de abril del 2005, sobre la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana. El Fondo ha estado recibiendo el apoyo económico de diferentes organismos nacionales e internacionales para el proceso de establecimiento, esto incluyendo el desarrollo de estudios de tipo hidrológico, socioeconómico y legal institucional.

En el 2015 el Fondo Agua recibió una donación, como capital semilla para el establecimiento del Fideicomiso, por parte de la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, la cual está compuesta por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), The Nature Conservancy, Inc. (TNC), Fundación Femsa y el Fondo Mundial del Medio Ambiente; dicha donación estuvo sujeta a lo establecido en el Artículo No. 56 de la Ley No. 189-11, sobre el Mercado Hipotecario y el Fideicomiso, los Fideicomisos Culturales, Filantrópicos y Educativos Sin Fines Lucrativos; siempre que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento No. 40-08, del 16 de enero del 2008, para la aplicación de la Ley No. 122-05, sobre la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana.

Las actividades, bienes, recursos económicos y operaciones de Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. están exoneradas de todo tipo de tributación, así como toda obligación relacionada con la situación o recaudación de cualquier impuesto, contribución o gravamen.

Los miembros de la Junta Directiva del Fondo Agua Yaque del Norte son:

<b><u>Miembros</u></b>	<b><u>Posición</u></b>
<b>Asociación Para el Desarrollo, Inc. (APEDI)</b> Representada por el Ing. Juan Manuel Ureña	Presidente
<b>Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)</b> Representada por el Ing. Andrés Burgos	Vicepresidente
<b>Fundación Bermúdez, Inc.</b> Representado por el Lic. Aquiles Bermúdez	Secretario

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

<b><u>Miembros</u></b>	<b><u>Posición</u></b>
<b>Lic. Manuel José Cabral</b>	Tesorero
<b>The Nature Conservancy, Inc. (TNC)</b> Representada por el Ing. Carlos García y el Ing. Francisco Núñez	Vocal
<b>Fundación Propagas, Inc.</b> Representada por la Dra. Pirigua Bonetti y/o la Lic. María Paula Miquel	Vocal
<b>Junta Agroempresarial Dominicana, Inc. (JAD)</b> Representada por la Lic. Ivonne García y/o Ing. Osmar Benítez	Vocal
<b>Fundación Popular</b> Representada por el Lic. Elías Dinzey	Vocal
<b>Bananos Ecológicos de la Línea Noroeste (BANELINO)</b> Representada por la Lic. Marike De Peña y/o el Ing. Gustavo Gandini	Vocal

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

### **2.1. Reconocimiento de ingresos y gastos**

La institución reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado, el cual establece el registro de las transacciones en el momento en que ocurran las mismas, independientemente de que dichas transacciones se hayan recibido o pagado en efectivo.

### **2.2. Inversiones**

Las inversiones se registran al costo sin exceder el valor de mercado.

### **2.3. Propiedad, planta y equipos**

La propiedad, planta y equipos están registradas a su costo de adquisición y a su valor justo de mercado en el caso de donaciones. El método de depreciación utilizado es el de línea recta, el cual consiste en la distribución equitativa del costo de adquisición sobre el estimado de los años de vida útil.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

La vida útil estimada de los muebles y equipos se distribuyen como sigue:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Tasas</u>
Mobiliario y equipos de oficina	10	10%
Equipos de cómputos	4	25%
Equipos de transporte liviano	6.66	15%

### 3. ORGANIZACIÓN EN FUNCIONAMIENTO

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la institución continuará como una organización en funcionamiento.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>Fondo General</u> RD\$	<u>Fondo Fiduciario</u> RD\$	<u>Proyectos Sostenibilidad</u> RD\$	<u>Proyectos</u> RD\$	<u>2023</u> RD\$	<u>2022</u> RD\$
Caja chica	5,000	-	-	-	5,000	5,000
Cuentas corrientes	199,196	955,752	718,253	1,929,987	3,803,188	5,575,643
Cuentas de ahorros	122,262	646,869	-	-	769,131	286,935
	<u>326,458</u>	<u>1,602,621</u>	<u>718,253</u>	<u>1,929,987</u>	<u>4,577,319</u>	<u>5,867,578</u>
<b>Equivalentes de efectivo</b>						
Certificados financieros en el Banco de Ahorro y Crédito Fondesa S.A. (BANFONDESA) a una tasa de interés anual de 8.75%	581,061	-	-	4,444,966	5,026,027	2,074,723
	<u>907,519</u>	<u>1,602,621</u>	<u>718,253</u>	<u>6,374,953</u>	<u>9,603,346</u>	<u>7,942,301</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>Fondo</u> <u>General</u> <u>RD\$</u>	<u>Fondo</u> <u>Fiduciario</u> <u>RD\$</u>	<u>Proyecto</u> <u>Apoyo</u> <u>Sostenibilidad</u> <u>RD\$</u>	<u>Fondo</u> <u>Proyectos</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Fiduciaria Popular, Inc. (i)	-	1,106,611	-	-	1,106,611	430,996
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) (ii)	-	-	-	-	-	2,374,819
Avances de honorarios profesionales	5,364	-	-	-	5,364	-
Banco de Ahorro y Crédito Fondea, S.A. (BANFONDESA) (i)	4,621	-	-	32,454	37,075	5,230
Cuentas por cobrar interfondos	865,375	-	-	-	865,375	-
	<u>875,360</u>	<u>1,106,611</u>	<u>          </u>	<u>32,454</u>	<u>2,014,425</u>	<u>2,811,045</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(i) Montos correspondientes a intereses pendientes de cobro al cierre del período fiscal.

(ii) Este monto corresponde a la inversión en Bonos Soberanos en proceso en la entidad Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval), debido a que la transferencia fue realizada el 22 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2022 no se había concluido el proceso para la emisión de la documentación que acredite al Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. como propietario de dicha inversión en bonos.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**6. INVERSIONES**

Las inversiones al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>Fondo</u> <u>General</u> <u>RD\$</u>	<u>Fondo</u> <u>Fiduciario</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Inversión a través de la Fiduciaria Popular, S.A., al 10% y 5.50% de interés anual (i)	-	28,202,656	28,202,656	21,800,993
Amortización de la prima	-	(59,790)	(59,790)	-
	-	28,142,866	28,142,866	21,800,031
Certificado financiero en el Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A. (BANFONDESA) al 10% y 9.75% de interés anual	-	-	-	527,322
	-	<b>28,142,866</b>	<b>28,142,866</b>	<b>22,328,315</b>
	=====	=====	=====	=====

- (i) Este monto corresponde a la inversión en el Fideicomiso Filantrópico Fondo Agua Yaque del Norte a través de la Fiduciaria Popular, S.A., la cual, ha realizado inversiones en los siguientes puestos de bolsas de valores, pagando en algunos casos una prima por encima de valor nominal de los bonos, dicha prima es amortizada en transcurso de los meses establecidos para la inversión, ver detalle a continuación:

	<u>Fondo</u> <u>General</u> <u>RD\$</u>	<u>Fondo</u> <u>Fiduciario</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Inversión en CCI Puesto de Bolsa, S.A. al 5.5%, 7% de interés anual en US\$ y 10.5% de interés anual en RD\$, con vencimientos en el 2026, 2033, 2048 y 2049	-	11,194,828	11,194,828	-
Amortización de la prima	-	(51,789)	(51,789)	-
	-	11,143,039	11,143,039	-
	=====	=====	=====	=====

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>Fondo</u> <u>General</u> <u>RD\$</u>	<u>Fondo</u> <u>Fiduciario</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Inversión en Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) al 11.25% de interés anual, con vencimiento en el 2035	-	1,746,013	1,746,013	-
Amortización de la prima	-	(8,001)	(8,001)	-
	-	1,738,012	1,738,012	-
	-	<b>12,881,051</b>	<b>12,881,051</b>	-
	=====	=====	=====	=====

**7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

La propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Equipos de cómputos	337,482	304,624
Mobiliario y equipos de oficina	392,875	392,875
	730,357	697,499
Menos: Depreciación acumulada	(487,424)	(371,357)
	<b>242,933</b>	<b>326,142</b>
	=====	=====

**8. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles al 31 de diciembre del 2023 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Licencia de software	50,000	-
Menos: Amortización acumulada	(10,000)	-
	<b>40,000</b>	-
	=====	=====

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>Fondo</u> <u>General</u> <u>RD\$</u>	<u>Fondo</u> <u>Fiduciario</u> <u>RD\$</u>	<u>Proyecto</u> <u>Apoyo</u> <u>Sosteni-</u> <u>bilidad</u> <u>RD\$</u>	<u>Proyectos</u> <u>RD\$</u>	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Retención de Impuesto Sobre la Renta empleados	-	-		-	-	47,914
ITBIS por pagar	5,933	-		-	5,933	-
Fiduciaria Popular, S.A.		-		-	-	72,997
Provisión para prestaciones laborales	605,984	-		-	605,984	250,000
Cuentas por pagar interfondos	-	-	865,375	-	865,375	-
	<u>611,917</u>	<u>-</u>	<u>865,375</u>	<u>-</u>	<u>1,477,292</u>	<u>370,911</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

**10. CAPITAL DONADO**

**Fondo General**

El monto de RD\$414,843.00 corresponde a aporte de mobiliario y equipos de oficina.

**Fondo Fiduciario**

El monto de RD\$9,000,000.00 corresponde a donación recibida de la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, a través de The Nature Conservancy, Inc. (TNC), de fondos proporcionados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como aporte para preservar la capacidad de generación de agua de la cuenca del Río Yaque del Norte. La cantidad de RD\$9,000,000.00 equivalente a US\$200,000.00, constituye el primer aporte de Fideicomitente al momento de la constitución del fideicomiso.



**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

El monto de RD\$250,000.00 corresponde a la donación recibida del Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A. (BANFONDESA), en calidad de socio solidario, donde los intereses generados del capital serán donados al Fondo Agua Yaque del Norte, Inc.

## 11. INGRESOS

Los ingresos del Fondo provienen de las siguientes fuentes: aporte de socios, captaciones (donaciones) y rendimientos netos (intereses ganados) los cuales se destinarán a financiamientos de proyectos y al aumento del capital del fideicomiso.

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) es el principal usuario del agua para fines domésticos e industriales dentro de la cuenca del Río Yaque del Norte, ya que proporciona este valioso líquido a la provincia más importante de la Región Norte, que incluye la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Además, esta corporación tiene un alto grado de eficiencia en el cobro del servicio facturado. Desde la constitución de Fondo Agua Yaque de Norte, Inc. CORAASAN aplica una cuota diferenciada de RD\$1.50 a cada usuario para ser donada al Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. Con un número de usuarios de 250,000 aproximadamente y una eficiencia de cobro de un 60%, esto generaría ingresos para el fondo de unos RD\$150,000.00 al mes. Estas contribuciones estarán visibles en las facturas como contribución a la conservación de la cuenca. Con estos recursos se cubre los gastos operativos del Fondo para poder destinar las demás recaudaciones a alimentar al Fondo Fiduciario y financiar proyectos concretos.

## 12. APORTES

Los aportes al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<b><u>2023</u></b> <b><u>RD\$</u></b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>RD\$</u></b>
<b>Fondo General</b>		
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) (i)	1,674,536	1,678,580
Aportes CORAASAN para pago del personal	250,760	279,041
Asociación Para el Desarrollo, Inc. (APEDI)	531,255	996,873
Aporte de Importadora La Plaza, S.A.S.	50,000	-
Aporte de Hahn Ceara, S.R.L.	68,400	78,000
Aporte del Voluntariado Banreservas	-	32,000
Aportes recibidos de The Nature Conservancy, Inc. (ii)	-	498,050

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) (iii)	1,000,000	572,449
	<u>3,574,951</u>	<u>4,134,993</u>
Intereses sobre inversiones	78,492	48,260
Otros ingresos	22,075	288,190
	<u>100,567</u>	<u>336,450</u>
<b>Ingresos del Fondo Fiduciario</b>		
Artículos de Piel Los Favoritos, S.A. (Fundación Bermúdez, Inc.)	150,000	150,000
Cooperativa La Altagracia, Inc.	200,000	100,000
Cooperativa San José, Inc.	50,000	50,000
Fundación Popular, Inc.	500,000	500,000
Bananos Ecológicos de la Línea Noroeste (BANELINO)	100,000	100,000
Propano y Derivados, S.A. (Fundación Propagas, Inc.)	250,000	250,000
Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, Inc.	500,000	500,000
Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), Inc.	50,000	-
Fundación Manuel Arsenio Ureña, Inc.	100,000	100,000
Fundación Rica, Inc.	-	250,000
Seguros Universal, S.A.	250,000	250,000
Fundación Grupo M, Inc.	150,000	150,000
Aeropuerto Internacional del Cibao, S.A.	500,000	-
Monumental de Seguros, S.A.	250,000	-
Fundación Brugal, Inc.	500,000	-
Aporte Fondo Proyectos	-	1,500,000
	<u>3,550,000</u>	<u>3,900,000</u>
Intereses sobre inversiones	2,091,951	1,715,091
Diferencia cambiaria	2,245,119	1,710,317
	<u>4,337,070</u>	<u>3,425,408</u>

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
<b>Proyecto Apoyo Sostenibilidad</b>		
Aportes recibidos de The Nature Conservancy, Inc. (TNC) (ii)	6,061,751	9,774,215
<hr/>		
<b>Proyectos</b>		
Fundación Popular, Inc.	1,500,000	1,500,000
Aporte del Gobierno dominicano (Misterio de Medio Ambiente y Recursos Naturales)	4,000,000	4,427,551
Propano y Derivados, S.A. (Fundación Propagas, Inc.)	1,000,000	1,000,000
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A. (BANFONDESA)	270,000	540,000
Corporación Zona Franca Santiago, Inc.	500,000	500,000
Fundación Rica, Inc.	-	1,000,000
Seguros Universal, S.A.	250,000	1,250,000
Voluntarios Banreservas	-	32,000
Monumental de Seguros, S.A.	750,000	-
Fundación Brugal, Inc.	1,000,000	-
	<hr/>	<hr/>
	9,270,000	10,249,551
	<hr/>	
Intereses sobre inversiones	530,092	245,228
	<hr/>	
	<b>27,424,431</b>	<b>32,065,845</b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>

- (i) Corresponde al aporte realizado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), en base al cobro de RD\$1.50 extra en la factura a cada usuario del agua.
- (ii) Correspondiente a la donación recibida de The Nature Conservancy, Inc. (TNC), con relación al subacuerdo de donación entre el Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. y esta entidad para apoyar la financiación de proyectos.
- (iii) Correspondiente al aporte realizado por el del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) con relación a la subvención que recibió del Estado de RD\$5,000,000.00, de los cuales 20% son destinados para gastos administrativos y el 80% para apoyar la financiación de proyectos.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**13. GASTOS DE OPERACIÓN**

Los gastos operación al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se distribuyen como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
<b>Gastos del Fondo General</b>		
Sueldos	1,144,630	806,260
Compensación al personal de CORAASAN	110,227	279,041
Compensación al personal de la Asociación Para el Desarrollo, Inc. (APEDI)	204,600	378,300
Seguro Familiar de Salud	39,394	107,544
Aportes al Fondo de Pensiones	41,001	213,355
Seguro de Riesgos Laborales	55,001	24,482
Prestaciones laborales	131,939	250,000
Regalía pascual	150,833	-
Honorarios profesionales	121,145	370,424
Energía eléctrica	171,878	384,154
Agua	24,636	-
Comunicaciones	84,074	-
Comisiones bancarias	62,500	43,918
Reuniones, convenciones y eventos	62,678	373,472
Depreciación	116,066	93,206
Amortización de software	10,000	-
Viáticos	22,600	105,290
Reparación y mantenimiento	8,132	47,000
Materiales y suministros	85,794	102,131
Impresión de memoria anual	35,025	63,603
Compensaciones	59,061	156,218
Capacitación al personal	5,489	38,605
Alquiler del local	203,673	255,000
Uniformes	5,900	-
Transporte	1,601	-
Mantenimiento de vehículos	31,398	84,331
Atenciones a empleados	272,853	102,815
Combustibles y lubricantes	12,057	102,479
Donaciones		3,000
Jornada de reforestación	5,465	-
Misceláneos	1,004	62,542
	<u>3,280,654</u>	<u>4,447,170</u>

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
<b>Gastos del Fondo Fiduciario</b>		
Comisiones bancarias	84,782	39,448
Impuestos, tasas e intermediación	2,303,684	2,035,825
Amortización de la prima pagada en exceso en inversiones	59,790	-
	<u>2,448,256</u>	<u>2,075,273</u>
<b>Gastos del Fondo Proyecto Sostenibilidad</b>		
Sueldos	1,740,537	2,236,319
Incentivo	62,000	-
Energía eléctrica	22,500	-
Agua	1,500	-
Comunicaciones	29,515	-
Honorarios	78,962	121,741
Compensaciones	-	100,479
Prestaciones laborales	283,859	44,062
Diseños e impresiones	-	79,103
Seguridad Familiar de Salud	610,044	123,085
Mantenimiento de vehículo	-	8,848
Regalía pascual	70,000	249,107
Aportes de otros fondos	-	288,190
Combustible y lubricantes	170,392	73,622
Proyecto café ASOPROCAES (i)	-	1,655,400
Proyecto Guanajuma, Los Montazos (vii)	-	86,913
Proyecto Silvopastoril (COOPASMULSI) (ii)	1,798,911	1,197,744
Proyecto Restauración y Conservación de Nacientes del Arroyo Gurabo (ix)	-	240,448
Proyecto Agua por el Futuro (x)	-	446,626
Proyecto Micro Hidroeléctrica Angostura	-	468,000
Proyecto Restauración Manglares (xv)	619,184	1,511,789
Curso en Diseño, construcción y mantenimiento de Humedales Artificiales (xxi)	292,500	-
Proyecto carbono secuestrado en la biomasa (xiv)	150,000	-
Equipos proyectos demostrativos	-	199,729
Equipos y útiles de oficina	41,349	2,500
Viático y transporte	62,860	-
Alquiler de Local	45,000	-
Proyecto Áreas Protegidas (xiii)	623,160	-

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Misceláneos	220,735	14,061
	<u>6,923,008</u>	<u>9,147,766</u>
<b>Gastos del Fondo Proyectos</b>		
<b>Gastos de Proyectos y humedales</b>		
Humedal Banelino, Plan Yaque (xvi)	-	867,000
Construcción del Humedal Buenos Aires (xvii)	-	850,100
Humedal Agricultura Mao	-	1,875,020
Humedal Arroyo Blanco Santiago Rodríguez (xix)	204,800	300,000
Humedal Barrio Hipólito (xx)	873,090	-
	<u>1,077,890</u>	<u>3,892,120</u>
<b>Programas de Educación y Capacitación Ambiental</b>		
Proyecto para la promoción de la Educación Ambiental en escuelas del nivel primario (Universidad ISA) (xxix)	227,130	74,700
Proyecto Fortalecimiento Capacidades Locales subcuenca Mao (CONORYAQUE) (xxiii)	299,250	498,750
Proyecto Junta de Regantes Mao (xxx)	292,545	-
Proyecto Investigación y Educación Ambiental (Jardín Botánico) (xxiv)	283,095	471,825
Proyecto Cuidar el Río Gurabo Fundación Iberia	171,690	294,150
	<u>1,273,710</u>	<u>1,339,425</u>
<b>Programa de Conservación y Restauración de cuencas</b>		
Fomento y protección Cuenca Alta del Río Yaque (xii)	-	455,000
Jornadas de Reforestación (vi)	-	10,000
Programa de Conservación y Restauración de cuencas - Baitoa (viii)	580,000	430,000
Proyecto restauración C-Y-N-APEDI (v)	350,000	-

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>2023</u> <u>RD\$</u>	<u>2022</u> <u>RD\$</u>
Proyecto ASOPROCAES (i)	732,150	-
Proyecto Los Dajaos	436,163	-
Protección Naciente APEDI	-	300,000
Proyecto Agua por el Futuro, microcuenca del río Higua, San José de Las Matas (x)	128,400	63,390
Proyecto Hidroeléctrica Angostura (xxxi)	557,380	40,775
Proyecto restauración Microcuenca Arraijan (iv)	500,000	-
Jornada de reforestación	143,878	-
Feria ganadera La Sierra	-	50,000
Programa monitoreo calidad del Yaque (xxii)	-	34,400
Proyecto Restauración Manglares (xv)	-	23,227
	<hr/> 3,427,971	<hr/> 1,406,792
 <b>Gastos generales y administrativos</b>		
Viáticos y transporte	176,005	-
Limpieza	9,000	-
Atención al personal	3,935	-
Aportes fideicomiso	-	1,500,000
Regalía pascual	35,000	-
Uniformes	76,700	-
Comisiones bancarias	-	9,487
Honorarios profesionales	634,628	-
Impresión memoria	32,000	10,125
Talleres, reuniones y eventos	1,401,120	386,646
Materiales y suministros	1,170,752	-
	<hr/> 3,539,140	<hr/> 1,906,258
 Total gastos de proyectos	 <hr/> 9,318,711	 <hr/> 8,544,595
 Total gastos de operación	 <hr/> <b>21,970,629</b> <b>=====</b>	 <hr/> <b>24,214,804</b> <b>=====</b>

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**PROYECTOS POR EJES ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS POR EL FONDO  
AGUA YAQUE DEL NORTE, INC. EN EL AÑO 2023**

**Eje Estratégico I:**

**Manejo adecuado de la Cuenca Yaque del Norte a través de soluciones basadas  
en la naturaleza para mejorar la capacidad de resiliencia**

**(i) Proyecto Implementación de Sistemas Agroforestales Restauración y Rescate  
de las Microcuencas de los ríos Jagua y Baiguaque**

Este proyecto es ejecutado por la Asociación de Productores de Café Especial (ASOPROCAES) con el financiamiento de The Nature Conservancy, Inc. y La Monumental de Seguros, S.A. a través de Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. en las microcuencas de los ríos Jagua y Baiguaque.

**(ii) Proyecto Fortalecimiento de los sistemas silvopastoriles de los socios de la  
Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples de La Sierra, Inc.  
(COOPASMULSI)**

Este proyecto es financiado por The Nature Conservancy a través del Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. y ejecutado por la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples de La Sierra (COOPASMULSI) con el apoyo técnico y los auspicios de Plan Sierra. Tiene por objetivo contribuir a la restauración de áreas degradadas por conflicto de uso del suelo y malas prácticas de la ganadería extensiva en los municipios de Jánico y San José de las Matas.

**(iii) Proyecto Fomento y Protección de la Cobertura Arborea en la CRYN**

Este proyecto es financiado por Seguros Universal a través del convenio con Fondo Agua Yaque del Norte con la ejecución en terreno de Plan Yaque. Esta iniciativa promueve la conservación de los ecosistemas de las áreas intervenidas, con especial énfasis en mejorar su capacidad de infiltración del agua, sobre todo en su parte alta, que es donde este tema toma su mayor importancia. Para contribuir con el propósito planteado, se fomenta la cobertura arborea en áreas desprovistas de bosque o muy amenazadas por la agricultura intensiva y la ganadería.

**(iv) Proyecto Restauración de Ecosistemas Frágiles Dentro de la Microcuenca  
Arraiján**

Este proyecto contempla implementar sistemas agroforestales con la siembra de 30 mil plantas de café; 1,500 de especies forestales y 5 mil frutales para fomentar los medios de vida de la zona; distribuidas en 10 familias en las comunidades de



**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

Boca de Los Ríos, Arraiján y Los Tablones. Esta propuesta es una iniciativa que conjuga los aportes financieros del Grupo Universal y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; en especie por parte de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), mediante la contribución directa de las plantas y los fertilizantes y la ejecución en campo de Plan Yaque.

**(v) Proyecto Restauración Ecosistémica de Arroyos de la Margen Sur de la Cordillera Septentrional Perteneciente a la Cuenca del río Yaque del Norte**

Esta iniciativa es ejecutada en campo por la Asociación para el Desarrollo (APEDI) y representa la segunda fase del proyecto Restauración y Conservación de Nacientes del Arroyo Gurabo. Tiene por objeto mejorar la cobertura forestal de las zonas de recarga hídrica de al menos 10 nacientes, mediante el fomento plantaciones utilizando especies nativas y endémicas para introducir sistemas agroforestales y silvopastoriles sostenibles para asegurar la disponibilidad de agua, reducir el riesgo de inundaciones, capturar carbono y mejorar la biodiversidad al aumentar la salud y la calidad de los hábitats para la vida silvestre, al tiempo de mejorar las fuentes de ingresos de los propietarios de los terrenos, mediante la intervención de al menos 31.25 hectáreas (500 tareas), incluyendo la conversión a sistema silvopastoriles de al menos tres fincas ganaderas, con la plantación de 50,000 árboles forestales y 10,000 plantas de cacao y café. Además, mediciones el caudal y calidad de agua en al menos dos puntos estratégicos en el recorrido de cada arroyo.

**(vi) Conservación de ecosistemas reguladores del flujo hídrico; jornadas de siembra**

Con motivo del mes de la reforestación, en los meses octubre y noviembre se realizaron más de 20 jornadas de siembra en diferentes microcuencas. En total se sembraron más de 22,000 plantas de diferentes especies, como: Javilla, cabirma, almendro, guama, penda, juan primero, framboyán, cedro, mara, samán, amapola, roble, almácigo, cabra, palma manacla y caoba entre otras. Estas jornadas de siembra han sido un esfuerzo coordinado por Fondo Agua Yaque del Norte, APEDI, Ministerio de Medio Ambiente y CORAASAN con el apoyo y participación de CIDEL, JAD, ASOPROCAES, Plan Sierra, COOPASMULSI, Fundación Bermúdez, Rotary, Cemento Cibao, CORAASAN, Bellón, Voluntariado Banreservas, Cooperativa La Altagracia, FONDESA, Importadora La Plaza, Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sewn Products Inc., Colegio Bilingüe New Horizons, Grupo Propagas, Fundación Propagas, Fundación Popular, USAID y la Embajada de los Estados Unidos.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**(vii) Proyecto Restauración Hídrica microcuenca Guanajuma, Los Montazos**

Este proyecto, ejecutado por Plan Yaque, con el financiamiento de The Nature Conservancy, a través del Fondo Agua Yaque del Norte, fue realizado en la finca de la familia Olivo en Cerro Prieto. Las intervenciones fueron finalizadas en abril de 2022, e igualmente se enmarcan bajo las directrices operativas para el fomento y protección de la cobertura arbórea en la cuenca del río Yaque del Norte (CRYN).

**(viii) Proyecto: Implementación de Sistemas de Conservación y Rehabilitación en Microcuenca Baitoa**

Este proyecto es una iniciativa conjunta que unifica los esfuerzos de diferentes actores que intervienen en la conservación de los recursos naturales del municipio de Baitoa. Es financiado por Fondo Agua Yaque del Norte y Grupo Universal, bajo la ejecución en territorio del Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL) y busca incidir en la reducción del proceso de deterioro que viene sufriendo la microcuenca Baitoa y de igual forma, la cuenca Yaque del Norte.

**(ix) Proyecto Restauración y Conservación de Nacientes del Arroyo Gurabo**

El objetivo del proyecto para la protección y restauración de nacientes es contribuir a la restauración de áreas degradadas por conflicto de uso de suelo o malas prácticas agropecuarias, principalmente en área de recarga hídrica contribuyendo en la mejora de los servicios ecosistémicos y a la adaptación de la población al cambio climático. Es financiado por The Nature Conservancy a través del Fondo Agua Yaque del Norte, con la ejecución de la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)

**(x) Proyecto Agua por el Futuro, microcuenca del río Higua, San José de Las Matas**

The Coca Cola Latin Center y sus embotelladoras locales Bepensa Dominicana, Arca Continental y Coca Cola – FEMSA se unieron a la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua en 2013 para crear el programa “Agua por el Futuro”, para promover y financiar proyectos de conservación en América Latina y el Caribe, involucrando a seis países (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá y República Dominicana). Un proyecto ejecutado en una primera etapa por Plan Sierra y desde hace dos años, por Fondo Agua Yaque del Norte en la microcuenca del río Higua, San José de las Matas.

**(xi) Jornada de Saneamiento**

En el Día Internacional de la Limpieza de Playas, Costas y Riberas de los Ríos, el Fondo Agua Yaque del Norte junto a 60 colaboradores de Fundación Propagas, Ministerio de Medio Ambiente, Asociación para el Desarrollo, Inc., Asociación

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

Cibao de Ahorros y Préstamos y FONDESA realizaron una jornada de limpieza en la ribera del río Yaque del Norte en su paso por la comunidad de Las Charcas. Durante la jornada se recolectaron 650 libras de plástico PET, 365 de vidrio, 16 de FOAM y 921 de residuos generales como neumáticos, tela, entre otros.

**(xii) Proyecto Monetización del beneficio de invertir en soluciones basadas en la naturaleza en la parte Cuenca Alta de la Cuenca del Río Yaque del Norte**

El Fondo Agua Yaque del Norte fue uno de los ganadores de la convocatoria 2023 que realizó Nature for Water Facility (N4WF), Unidad Técnica creada y administrada por The Nature Conservancy y Pegasys, con la finalidad de brindar asistencia técnica para desarrollar programas de inversión en cuencas hidrográficas enfocados en soluciones basadas en la naturaleza. Como parte de la asistencia técnica brindada por N4WF, se generarán insumos técnicos para priorizar y estimar los beneficios generados por las intervenciones del Fondo de Agua. Para esto, se desarrollarán casos de negocios de análisis del retorno de la inversión de los proyectos de conservación, una matriz de evaluación y monitoreo, con definición de instrumentos de seguimiento y evaluación específicos para cada proyecto.

**(xiii) Proyecto actualización y elaboración de los planes de manejo del parque nacional La Hispaniola, Valle Nuevo, El Morro, Manglares de Estero Balsa, Submarino Montecristi, Refugio de Vida Silvestre Cayo Los Siete Hermanos y el santuario de mamíferos marinos Estero Hondo**

A solicitud del Ministerio de Medio Ambiente y The Nature Conservancy (TNC), el Fondo Agua está apoyando la actualización y elaboración de siete planes de manejo de áreas protegidas, mediante un convenio firmado con TNC, con el objetivo de disponer de estas herramientas que son fundamentales para conservar la biodiversidad y promover el desarrollo sostenible.

**(xiv) Proyecto estimación de la cantidad de carbono retenido en la biomasa de los árboles luego de la intervención de los proyectos de conservación agroforestal**

Este proyecto es financiado por The Nature Conservancy y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con la finalidad de estimar la cantidad de carbono secuestrado mediante el incremento de la biomasa de los árboles en las fincas intervenidas de los proyectos de conservación agroforestal.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**(xv) Proyecto Restauración de Manglar en el Santuario Mamíferos Marinos, Estero Hondo, Puerto Plata**

Con el objetivo de apoyar la conservación de los ecosistemas de manglar de la República Dominicana y fortalecer la capacidad de control y vigilancia del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo, la ejecución de este proyecto logró cumplir con la meta de restaurar 13.5 hectáreas al sembrar 50 mil plantas con 3 especies de mangles, *Rhizophora mangle*, mangle rojo; *Avicennia germinans*, mangle negro y *Conocarpus erectus*, mangle botón. El área reforestada es de 79,245.37 m<sup>2</sup> y el área saneada es de 55,754.63 m<sup>2</sup>, para un total de 135,000 m<sup>2</sup> intervenidos. Además, con el apoyo de The Nature Conservancy (TNC), se entregaron 400 metros de manguera de polietileno; 200 de 2 pulgadas de diámetro y otros 200 de 4 pulgadas, junto con 5 reguiletos y demás aditamentos para la instalación de un sistema de riego que garantiza la sobrevivencia de las plantas.

**Eje Estratégico II:**

**Desarrollo de infraestructura verde para mejorar la calidad de agua en los ríos “Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales tipo humedal artificial”**

**(xvi) Humedal Artificial Parque Agroalimentario BANELINO, Esperanza-Mao, Valverde**

Esta infraestructura cuenta con una superficie de 213 m<sup>2</sup>; tiene capacidad de procesar 12,264 m<sup>3</sup> anuales de aguas residuales, beneficiando a 600 personas. Está ubicado en Esperanza, Valverde y su afluente es el canal de riego del INDHRI. Un proyecto financiado por Fondo Agua Yaque del Norte, junto a BANELINO, Plan Yaque, Fundación Popular, Corporación Zona Franca Santiago y el Ministerio de Medio Ambiente.

**(xvii) Humedal Artificial Buenos Aires, Jarabacoa**

Esta infraestructura cuenta con una superficie de 250 m<sup>2</sup>; tiene capacidad de procesar 15,649 m<sup>3</sup> anuales de aguas residuales, beneficiando a 245 personas. Está ubicado en Buenos Aires, Piedra Blanca, Jarabacoa y su afluente es el Arroyo La Baya. Un proyecto financiado por Fondo Agua Yaque del Norte, junto a Plan Yaque, Fundación Popular, Corporación Zona Franca Santiago y el Ministerio de Medio Ambiente.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**(xviii) Humedal Artificial de la Dirección Regional Noroeste del Ministerio de Agricultura, Mao, Valverde**

En diciembre 2022 se inició la construcción de un humedal artificial para el tratamiento de las aguas residuales de la oficina de la Dirección Regional Noroeste, del Ministerio de Agricultura en Mao Valverde. El humedal a construirse a través del convenio con Plan Yaque, y con el financiamiento del Fondo Agua Yaque del Norte y sus socios Fundación Popular, Corporación Zona Franca Santiago y el Ministerio de Medio Ambiente, tendrá una superficie de 228 m<sup>2</sup>; con capacidad de procesar 13,505m<sup>3</sup> anuales de aguas residuales, beneficiando a más de 300 personas.

**(xix) Humedal Artificial Escuela Primaria “El Rodeo”, Santiago Rodríguez**

En diciembre 2022 se firmó un convenio con Plan Yaque, para la construcción del humedal artificial que tratará las aguas residuales de la escuela primaria El Rodeo. La infraestructura contará con una superficie de 85 m<sup>2</sup>; con capacidad de procesar 3,650 m<sup>3</sup> anuales de aguas residuales, beneficiando a 100 personas. Está ubicado Arroyo Blanco Arriba, Santiago Rodríguez y su afluente es el Arroyo Blanco.

Este proyecto forma parte de un conjunto de obras que se estarán realizando en la escuela gracias a la articulación de los siguientes actores: Fundación Popular, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Fundación Rural Economic Development Dominicana (REDDOM), Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR), Plan Sierra, Plan Yaque y el Fondo Agua Yaque del Norte.

**(xx) Humedal Artificial Barrio Hipólito. Pinar Quemado, Jarabacoa.**

En octubre de 2023 se realizó el primer picazo junto a Fundación Popular, el Ayuntamiento de Jarabacoa, Plan Yaque, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Jarabacoa River Club y una comitiva de la junta de vecinos del sector San José (barrio Hipólito) para la construcción de la infraestructura. Este humedal artificial estará saneando 140 metros cúbicos de aguas servidas diariamente para una dotación de 900 personas, incluyendo el Jarabacoa River Club, 50,680 m<sup>3</sup> anuales; contará con 614 m<sup>3</sup> de cámaras sépticas para el tratamiento primaria y un humedal con superficie de 500 m<sup>2</sup> para el tratamiento secundario. Debido a la envergadura de este proyecto, se decidió dividirlo en cuatro fases de construcción, de las cuales ya están iniciadas la primera y segunda fase, con una inversión ascendiente a RD\$7,300,000.00.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**(xxi) Curso en Diseño, Construcción y Mantenimiento de Humedales Artificiales**

Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de las instituciones involucradas en la construcción de humedales artificiales y propiciar el conocimiento técnico de los profesionales, el Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. junto a The Nature Conservancy realizaron el curso en diseño, construcción y mantenimiento de humedales artificiales. Esta capacitación fue realizada del 21 al 23 de noviembre en el hotel Gran Jimenoa en Jarabacoa y contó con la participación de 16 técnicos provenientes de República Dominicana, Trinidad y Tobago, Jamaica, Haití, y Granada.

**(xxii) Monitoreo de la calidad del agua**

Con la finalidad de crear una base de datos que muestre científicamente cuáles microcuencas son la mayor fuente de agua y qué calidad tienen, para elaborar proyectos de conservación y saneamiento y poder medir el impacto de las acciones en el tiempo; Plan Yaque con el apoyo técnico de Fondo Agua Yaque del Norte y CORAASAN y financiero de The Nature Conservancy, implementan programas de monitoreo de calidad de agua, donde se analizan de manera sistemática todos los tributarios importantes del río Yaque del Norte (microcuencas y subcuencas); generalmente, a la entrada al río principal o en un punto cercano al mismo, con la finalidad, de medir los aportes de contaminación de cada unidad hídrica al río principal.

**Eje estratégico III.**

**Las instituciones encargadas de gestionar el recurso agua se apoyan en la ciencia en el proceso y articulación para la toma de decisiones y aseguramiento del beneficio para la sociedad**

A continuación, presentamos las principales acciones ejecutadas en el 2022:

**(xxiii) Proyecto: “Fortalecimiento de capacidades locales para promover la restauración y conservación de la Subcuenca Mao”.**

Este proyecto es uno de los ganadores de la cuarta convocatoria a proyectos de educación ambiental. Es Ejecutado por CONORYAQUE y financiado por Fundación Rica y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el objetivo de contribuir con el proceso de desarrollo de conocimientos y capacidades de actores sociales en educación ambiental, fomentando la participación activa e inclusiva en la toma de decisiones dirigidas a restaurar y conservar de forma integrada la subcuenca del Río Mao.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**(xxiv) Investigación y Educación Ambiental como herramientas para salvar al Yaque y sus afluentes de la cordillera septentrional.**

Un proyecto ejecutado por el Jardín Botánico de Santiago con el financiamiento de Fondo Agua Yaque del Norte y sus socios Fundación Propagas y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la convocatoria de educación ambiental.

**(xxv) Proyecto: Cuidar el río Gurabo es trabajo de todos”**

Un proyecto ejecutado por Fundación IBERIA con los auspicios de Fundación Propagas y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el objetivo de que los estudiantes del Instituto Iberia se capaciten sobre la problemática ambiental que afecta al Río Gurabo y se conviertan en promotores educativos sensibilizando a los estudiantes del distrito escolar 08-06 sobre los niveles de contaminación del río.

**(xxvi) Cambio Climático y Sector Privado: Impactos y Acciones**

El Fondo Agua Yaque del Norte (FAYN), junto a la Fundación Popular, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED), el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismos de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, desarrolló el encuentro Cambio Climático y Sector Privado: Impactos y Acciones.

Este evento tuvo el objetivo de incrementar los conocimientos del sector empresarial de Santiago acerca del cambio climático, su impacto, acciones de mitigación y adaptación desde el sector privado, con el fin de generar una motivación y sensibilización, a la vez de crear un marco de conocimientos base para la acción climática.

**(xxvii) Educación Temprana sobre el Agua**

Con el objetivo de socializar la problemática del sector agua potable y saneamiento con profesores y estudiantes de escuelas públicas y privadas en la provincia de Santiago, el Fondo Agua junto a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) y FONDESA están elaborando el programa “Educación Temprana sobre el Agua” con la finalidad de promover el conocimiento sobre la situación hídrica nacional y la participación en la solución colectiva de los problemas relacionados al agua desde el hogar, la comunidad, la región y el país; dirigido a escuelas públicas y colegios privados para aportar sus capacidades en procura de

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

promover una nueva Cultura de Ahorro, Valoración y Cuidado del agua potable en la provincia de Santiago. Esta actividad formativa será organizada junto a la Dirección Provincial de Educación, de tal manera, que sea impartida en el horario de la tanda extendida, en grupos consolidados por varios niveles educativos y la participación de los profesores responsables.

**(xxviii) Quinta convocatoria a proyectos de educación ambiental 2023**

Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero de Fundación Propagas, Grupo Universal y el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales. En total se recibieron 8 propuestas en el ámbito de la cuenca del río Yaque del Norte; 2 de estas fueron recomendadas para aprobación atendiendo a criterios de capacidad institucional, pertinencia, factibilidad y sostenibilidad. La decisión final de aprobación recayó sobre la Junta Directiva del FAYN y los recursos para su financiamiento provienen de aportes de Fundación Propagas, Grupo Universal y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para su selección, las propuestas agotaron un riguroso proceso de evaluación a cargo de un jurado constituido en Comité Técnico Asesor e integrado por representantes de The Nature Conservancy, PUCMM, Plan Sierra, Plan Yaque y Bananos Ecológicos de la Línea Noroeste (BANELINO).

**(xxix) EcoAprendizaje: Proyecto para la Promoción de la Educación Ambiental en escuelas del Nivel Primario**

Con el objetivo de Desarrollar la competencia ambiental de los estudiantes del Nivel Primario, impactando directamente en sus escuelas y proporcionando a los maestros materiales didácticos que les faciliten la enseñanza y promoción de la educación ambiental, la Universidad ISA ejecuta este proyecto en 4 Instituciones educativas públicas del Nivel Primario, donde serán beneficiados 120 estudiantes y 4 maestros de Sexto Grado del Nivel Primario. Este proyecto se desarrolla con el apoyo financiero de Fundación Propagas y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**(xxx) Fortalecimiento de la Junta de Regantes Mao para una gestión más eficiente y racional del agua de riego en su área de influencia.**

La Junta de Regantes Mao, ejecuta este proyecto con la finalidad de fortalecer la capacidad institucional para gestionar un uso racional del agua de riego. Se beneficiará de una manera directa a la organización ejecutora, la Junta de Regantes Mao, Inc., que saldrá fortalecida con la implementación y podrá brindar un servicio de mayor calidad a sus usuarios; e indirectamente a los productores y empresas exportadoras y sus trabajadores, por la disminución de los problemas de escasez de agua de riego. También beneficiará a los regantes que utilizan las aguas del Yaque del Norte aguas abajo de la desembocadura del río Mao, ya que,



**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

con el aumento de la eficiencia en el uso de agua de riego por efecto de las actividades del proyecto, habrá más agua disponible. Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero de la Fundación Propagas y el Grupo Universal.

**Eje Estratégico IV:**

**Uso eficiente y responsable del agua**

**(xxxi) Micro hidroeléctrica comunitaria Angostura” y acuerdos de conservación.**

Un proyecto ejecutado por Asociación Comunitaria de Angostura y Guakía Ambiente con el apoyo del Fondo Agua Yaque del Norte, FONDESA, The Nature Conservancy, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Misión Ilac, entre otras instituciones. El proyecto “Micro hidroeléctrica Comunitaria Angostura” tiene por objetivo ampliar la capacidad de hidrogenación eléctrica en la comunidad de Angostura, Jarabacoa, provincia La Vega. La nueva micro hidroeléctrica tendrá una potencia instalada de 84 kW y funcionará en paralelo a la ya instalada, generando un total de 101 kW de electricidad.

**(xxxii) Proyecto apoyo al Ministerio de Medio Ambiente en el saneamiento y restauración de manglares y en la reconstrucción del mirador.**

Un proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos (VRM), con el financiamiento de con The Natural Conservancy a través del Fondo Agua Yaque del Norte el cual tiene como propósito apoyar la conservación de los ecosistemas de manglar de la República Dominicana y fortalecer la capacidad de control y vigilancia del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo.

**(xxxiii) Problemática del uso racional del agua en la agricultura bajo riego**

El viernes 5 de mayo de 2023, el Fondo de Agua Yaque del Norte junto a la Pontificia Universidad Católica madre y Maestra (PUCMM), ofrecimos una Mesa Taller sobre la problemática del uso racional del agua en la agricultura bajo riego dirigido a productores de arroz, banano y tabaco de la región hidrográfica Yaque del Norte. En el desarrollo del taller participó una comisión técnica de 3 integrantes de la Oficina de Tecnificación Nacional de Riego y unos 27 representantes de BANELINO, BANAMIEL, Plantaciones del Norte, SAVID, Ministerio de Agricultura Regional Noroeste, ASOANOR, INTABACO, Juntas de Regantes, Arroz PIMCO, UTESA recinto Mao, UASD recinto Mao, PROCIGAR y productores independientes, distribuidos en 7 productores de tabaco, 7 de banano, 4 de arroz y 9 invitados de las instituciones antes mencionadas.

**FONDO AGUA YAQUE DEL NORTE, INC.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**Eje estratégico V:**

**Fortalecimiento Institucional**

**(xxxiv) Donación de equipo de transporte**

El Fondo Agua recibió la donación de The Nature Conservancy de un vehículo con capacidad 4x4 el cual será utilizado para ampliar la capacidad operativa en campo de las acciones que se ejecutan a través de los proyectos.

**(xxxv) Gran Premio “George Arzeno Brugal” a la Innovación Social. Fundación Brugal**

En el 2023 el Fondo Agua Yaque del Norte fue galardonado con el Gran Premio George Arzeno Brugal a la Innovación Social de los premios Cree en su Gente en su edición XXXII, por su enfoque en seguridad hídrica y mitigación del cambio climático. Es un reconocimiento al trabajo, compromiso y aportes de la Junta Directiva, socios, Comité Técnico Asesor y equipo técnico. Los recursos obtenidos por este premio serán invertidos en el proyecto de ampliación de la generación hidroeléctrica de la comunidad de Angostura, la construcción del humedal artificial barrio Hipólito y los proyectos de conservación agroforestal.

**14. HECHOS POSTERIORES**

No han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente los estados financieros del Fondo Agua Yaque del Norte, Inc. al 31 de diciembre del 2023.